

**DERECHO PROCESAL CIVIL II**

**SILABO**

1. **DATOS GENERALES**
   1. ESCUELA PROFESIONAL: DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
   2. CICLO ACADEMICO: VI – A
   3. SEMESTRE ACADEMICO: 2016-I
   4. HORAS ACADEMICAS: TH:4, HT: 03, HP: 01.
   5. CREDITOS: 03
   6. PRE REQUISITO: DERECHO PROCESAL CIVIL I
   7. DOCENTE: ROMELY YAJAIDA TRUJILLO HOCES
   8. CORREO ELECTRONICO: [romelyth6@hotmail.com](mailto:romelyth6@hotmail.com)
   9. CELULAR: 992079368

**II. SUMILLA**

El derecho procesal civil II es una disciplina jurídica de naturaleza aplicativa, teórico-práctica. El curso comprende el estudio ordenado de los procesos civiles contenciosos: conocimiento, abreviado, sumarísimo, cautelar y único de ejecución; y, los no contenciosos. La finalidad es dotar al estudiante de los conocimientos necesarios para que sea capaz de dar solución a los diversos conflictos y situaciones de incertidumbre con relevancia jurídica, en materia civil.

**III. OBJETIVOS**

Brindar los conocimientos procesales necesarios para el entendimiento de las instituciones principales que han sido reguladas por el Código Procesal Civil.

* Aportar los conceptos doctrinarios y avances jurisprudenciales más relevantes para una mejor interpretación y aplicación de las normas contenidas en el Código Procesal Civil.
* Fomentar la investigación jurídica en el ámbito del derecho procesal civil.

**IV. METODOLOGIA**

* Exposición del docente por cada uno de los temas propuestos.
* Participación activa de los alumnos en el desarrollo de cada clase.
* Intervenciones orales por parte de los alumnos, conforme la programación que se determine para ello.
* Evaluaciones por escrito respecto de los temas a desarrollarse.

**V. MATERIALES DE ENSEÑANZA**

El docente usará para el dictado de las respectivas clases, los recursos materiales brindados por la universidad, entre ellos: plumones, pizarra acrílica, proyector multimedia, entre otros. El docente brindará además toda la documentación bibliográfica necesaria para el correcto desarrollo de cada una de las clases programadas.

**VI. CONTENIDO TEMATICO Y CRONOGRAMA**

**UNIDAD TEMATICA NRO. 1: EL PROCESO CIVIL**

1. POSTULACION AL PROCESO: DEMANDA, CALIFICACION DE LA DEMANDA, EMPLAZAMIENTO, EFECTOS DEL EMPLAZAMIENTO, CONTESTACION Y RECONVENCION.
2. EXCEPCIONES, DEFENSAS PREVIAS, REBELDIA Y SANEAMIENTO PROCESAL
3. MEDIOS PROBATORIOS
4. NULIDAD PROCESAL Y RECURSOS IMPUGNATORIOS

**UNIDAD TEMATICA NRO. 2: PROCESO DE CONOCIMIENTO Y PROCESO ABREVIADO**

1. PROCESO DE CONOCIMIENTO: DISPOSICIONES GENERALES
2. PROCESO DE CONOCIMIENTO: DISPOSICIONES ESPECIALES: SEPARACION DE CUERPOS O DIVORCIO POR CAUSAL
3. PROCESO ABREVIADO: DISPOSICIONES GENERALES Y ESPECIALES
4. PRIMER EXAMEN PARCIAL

**UNIDAD TEMATICA NRO. 3: PROCESO SUMARISIMO Y PROCESO CAUTELAR**

1. PROCESO SUMARISIMO: DISPOSICIONES GENERALES
2. PROCESO SUMARISIMO: DISPOSICIONES ESPECIALES: ALIMENTOS, SEPARACION CONVENCIONAL Y DIVORCIO ULTERIOR, INTERDICCION, DESALOJO, INTERDICTOS
3. PROCESO CAUTELAR: MEDIDAS CAUTELARES, PROCEDIMIENTO CAUTELAR
4. PROCESO CAUTELAR: MEDIDAS CAUTELARES ESPECIFICAS: MEDIDAS PARA FUTURA EJECUCION FORZADA, MEDIDAS TEMPORALES SOBRE EL FONDO, MEDIDAS INNOVATIVAS, MEDIDA DE NO INNOVAR

**UNIDAD TEMATICA NRO. 4: PROCESO UNICO DE EJECUCION Y PROCESOS NO CONTENCIOSOS**

1. PROCESO UNICO DE EJECUCION: DISPOSICIONES GENERALES
2. PROCESO UNICO DE EJECUCION: DISPOSICIONES ESPECIALES
3. PROCESOS NO CONTENCIOSOS: DISPOSICIONES GENERALES Y ESPECIALES
4. SEGUNDO EXAMEN PARCIAL

**VII. METODOLOGIA DE LA EVALUACION**

Según el Artículo 127 y ss. Del Reglamento Académico vigente de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión sobre el sistema de evaluación.

La evaluación del aprendizaje teórico – práctico y de las intervenciones de los educandos será en forma permanente e integral. Según lo dispuesto en el acotado reglamento, la evaluación comprenderá dos exámenes parciales escritos y orales, además de dos controles de lectura, antes de finalizar el segundo y cuarto contenido temático, de cuyo promedio arrojará una tercera nota.

**VIII. BIBLIOGRAFIA**

* CASUISTICA DE JURISPRUDENCIA CIVIL

GACETA JURIDICA.

* COMENTARIOS AL CODIGO PROCESAL CIVIL – TOMO I, TOMO II Y TOMO III

MARIANELLA LEDESMA NARVAEZ

GACETA JURIDICA, 2008.

* EL PROCESO UNICO DE EJECUCION

DANTE TORRES ALTEZ Y ALEXANDER RIOJA BERMUDEZ

GACETA CIVIL Y PROCESAL CIVIL, 2014.

* LA PRUEBA EN EL PROCESO CIVIL

GACETA JURIDICA.

* LAS EXCEPCIONES EN EL PROCESO CIVIL

SERGIO CASASSA CASANOVA

GACETA CIVIL Y PROCESAL CIVIL, 2014.

* LOS NUEVOS PROCESOS DE EJECUCION Y CAUTELAR

MARIANELLA LEDESMA NARVAEZ

GACETA JURIDICA

* LOS RECURSOS PROCESALES CIVILES

FRANCISCO TAVARA CORDOVA

GACETA JURIDICA, 2009.

* MANUAL DE ACTUALIZACION CIVIL Y PROCESAL CIVIL

GACETA JURIDICA.

* MANUAL DEL CODIGO PROCESAL CIVIL

BIBLIOTECA DEL ABOGADO PROCESALISTA, GACETA JURIDICA

* TEORIA GENERAL DEL PROCESO

JUAN MONROY GALVEZ

COMMUNITAS, 2009.